CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ES COPIA

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 008452
16 SEP 2024
Aloxis Ayala Barreiro
Crédito Agrícola de Habilitación

Fecha del Informe: 06/09/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 991/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CORONEL OVIEDO
LUGAR/LOCALIDAD:	Coronel Oviedo
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	3.798.447	27/08/2024 07:00:00	27/08/2024 17:00:00	1	

Lic. Guido Gimenez M.
Jefe CAC Yhu

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°		FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
27326		27/08/2024 07:00:00	27/08/2024 17:00:00	90.861	90.971	110

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

PARTICIPAR DE REUNION DE TRABAJO EN LA GOBERNACIÓN DEL QUINTO DEPARTAMENTO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
23 OCT 2024
RECIBIDO

Ing. Agr. Roque Mendez
Gerente de Servicios
Zona Centro

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Declaración Jurada N° 1450/2024

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA

Ley N° 6511/20

1. Beneficiario:	GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	C.I. N°:	3.798.447
2. Funcionario	SI X	NO	
3. Cargo o función que desempeña:	JEFE/A DE CENTRO DE ATENCION		
4. Disposición legal de designación de viático N°:	— 991/2024	Fecha:	27/08/2024 16:00:00
5. Viático asignado: (₲)	176.102 ₲	50% Viático: (₲)	88.051 ₲
6. Destino de la comisión de servicio:	Paraguay (Coronel Oviedo)		
7. Motivo de la comisión de servicio:	REUNION DE TRABAJO EN LA GOBERNACIÓN DEL QUINTO DEPARTAMENTO		
8. Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 27/08/2024 07:00:00	Hasta:	27/08/2024 17:00:00
9. Registro de Salida/Entrada:(Tipo Documento):	Solicitud de permiso	SI X	NO
10. Medio de traslado:	Móvil de la Institución		

11. Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:

DESCRIPCIÓN	MONEDA EXTRANJERA			MONTO EQUIVALENTE ₲	OBSERVACIÓN
	Denominación	Monto	Cotización		
ALIMENTACIÓN	N/A	N/A	N/A	76.102	AGUA Y MERIENDA

CONTROLADO SUMA
01 17 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

12. Total Gastos Incurridos:	76.102 ₲

13. Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional).

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Guido Gimenez 3798447

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Rendición N° 1450/2024

Anexo N° 1 **RC-GA-SV03-V01**

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

1. Beneficiario:	GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	C.I. N°:	3.798.447
2. Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI X	NO	
Particular	SI	NO X	
3. Cargo o función que desempeña:	JEFE/A DE CENTRO DE ATENCION		
4. Disposición legal de designación de Comisión N°: GGV N°	991/2024	Fecha:	27/08/2024 16:00:00
5. Viático asignado:	a) ₲ 176.102	b) 50% ₲ 88.051	c) 50% ₲ 88.051
6. Destino de la comisión de servicio:	Paraguay (Coronel Oviedo)		
7. Motivo de la comisión de servicio:	REUNION DE TRABAJO EN LA GOBERNACIÓN DEL QUINTO DEPARTAMENTO		
8. Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 27/08/2024 07:00:00	Hasta:	27/08/2024 17:00:00
9. Registro de Salida/Entrada:(Tipo Documento):	Solicitud de permiso	SI X	SI
10. Medio de traslado:	Institucional : X	Particular :	

11. Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:

DESCRIPCIÓN	COMPROBANTE				OBSERVACIÓN
	Tipo	N°	Fecha	MONTO	
ALIMENTACIÓN	Factura	001-001-0005405	27/08/2024	100.000	DESAYUNO, ALMUERZO

CONTROLADO SUMA
17 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

12. Total Gastos Incurridos:	100.000	
13. Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	0	
14. Monto sin rendir:	0	

15. Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional).

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

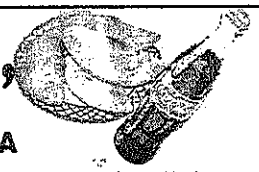
Firma del Beneficiario

Aclaración: GUIDO GIMENEZ

C.I. N°: 3798447

Original: Cliente
Duplicado: Archivo Tributario

COPETIN
"ECCO ☆ MAXX"



de VICTORINO DAVALOS ESTIGARRIBIA

VENTA DE BEBIDAS EN GENERAL

Pancha Garmendia Esq. Guairá - Cel. (0984) 695 209 - Coronel Oviedo - Paraguay

Timbrado Nº 17435792
Fecha Inicio Vigencia: 21/08/2024
Fecha Fin Vigencia: 31/08/2025
R.U.C. 2653917 - 9

FACTURA

001-001 0005405

Fecha de Emisión: 27 de Agosto de 2024 Cond. de Venta: Contado / x / Crédito / /

R.U.C./C.I. Nº.: 3798447-0 Teléfono:

Nombre o Razón Social: Guido Gimenez

Dirección: Nota de Remisión Nº.:

Cant.		DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta Exentas	5%	10%
		Desayuno	50.000			50.000
		Almuerzo	50.000			50.000

TOTAL A PAGAR (Guaraníes) Cien mil SUB TOTALES 100.000

100.000

LIQUIDACION DEL IVA: 5% 10% 9090 TOTAL IVA 9090

Lic. Guido Gimenez M.
Jefe CAC Yhu

CONTROLADO SUMA
17 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Art Print GRÁFICA - de Aldo Antonio Molinas Rojas - Asentamiento 12 de Junio
Hab. No. 2082 - RUC 3716562-3 - E-mail: aldomolinas0311@gmail.com - Tel.: 0521 201707 - Coronel Oviedo
T. 50x2 - 0005401 al 0005900 - Agosto / 2024

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027326

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-270	N° de orden asign.	315
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003853	Area asig.	CAC YHU
Conductor autorizado	GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	26/08/2024	Hasta	30/08/2024		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	90861	Fecha de salida	26/08/2024	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	91403	Fecha de regreso	30/08/2024	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	542	Km. real recorrido	542	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y/O TECNICAS EN AREA DE INFLUENCIA DEL CAC DE YHÚ Y ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LA GERENCIA DE SERVICOS ZONA CENTRO

Obs.: OTROS CONDUCTORES:
DERLIS PIÑANEZ
HECTOR OZUNA
CYNTHIA FERREIRA

DUPLICADO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN - CENTRO DE ATENCIÓN COMERCIAL - YHU

GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
64 17 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

5/9/24, 06:50

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 991

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 27 de agosto de 2024

VISTO: El expediente N° 7812, de fecha 27 de agosto de 2024, y compromiso presupuestario N° 2104/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CORONEL OVIEDO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión de trabajo en la Gobernación del Quinto Departamento.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	3.798.447	27/08/2024	1.0	270.000	176.102
TOTAL					**176.102**

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

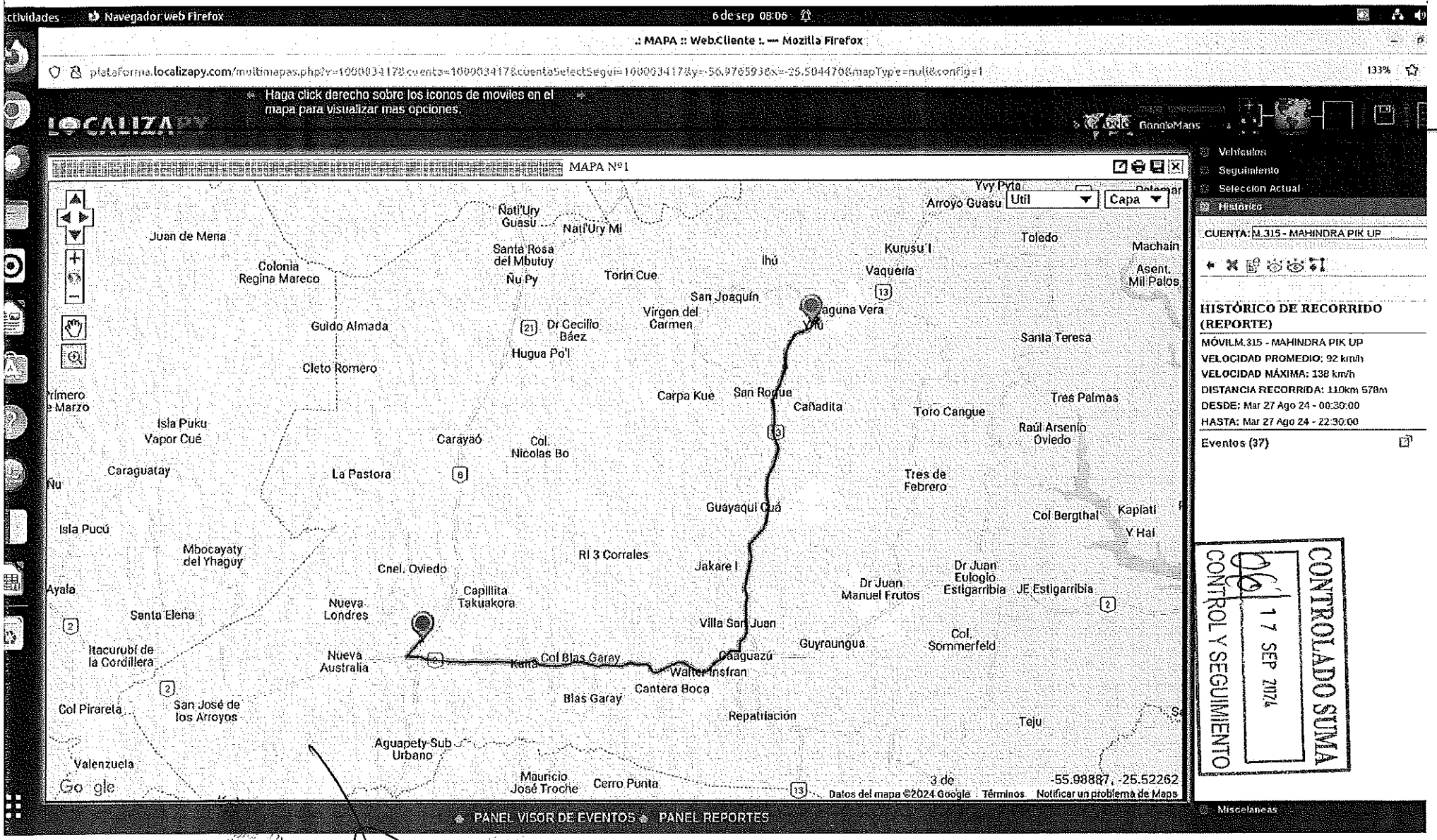
DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General

Lic. Guido Gimenez M.
Jefe CAC Yhu

Scanned with ACE Scanner

CONTROLADO SUMA
17 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

5/9/24, 06:39



CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
17 SEP 2024

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

Lic. Guido Gimenez M.
Jefe CAC Yhu